Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 13:30 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM; Ing. Rafael González Bordón Co Director Nacional; Lic. Ana María López Centurión** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARQ. ANÍBAL AYALA; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ**; en el llamado a **LCO Nº05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 04 de Mayo de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

Primeramente se deja constancia que el Arq. Víctor Portillo se encuentra de viaje siendo este un miembro del Comité de Evaluación.----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 04 de Mayo de 2011:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
ARQ. ANÍBAL AYALA	463.000.000.
ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ	444.994.082.
ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ	537.500.000.

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta una Póliza de Seguros de "EL COMERCIO PARAGUAYO.", la misma se encuentra extendida por 120 días, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario, presenta su constancia del SIPE Nº 1116950 de fecha 17/03/2011.----------

La empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado; presenta una Póliza de Seguros de "PANAL", la misma se encuentra extendida por 120 días, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado; presenta una Póliza de Seguros de "ATALAYA", la misma se encuentra extendida por 120 días, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario, presenta su constancia del SIPE Nº 1125523 de fecha 03/05/2011.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes **ARQ. ANÍBAL AYALA; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ;** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **ARQ. ANÍBAL**

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

AYALA; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ; precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por la empresa oferente: **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ** no amerita correcciones aritméticas, según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**, pero las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARQ. ANÍBAL AYALA; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ,** si precisan de correcciones aritméticas----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día la Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM, procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo la oferta más baja la presentada por la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ:**

1. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
1.1 Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente Licitación, igual o superior a: 70% del monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Experiencia comprobable en sistemas constructivos tradicionales, regionales o representativos de la cultura paraguaya.**	Cumple

La **Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;** procede a verificar las experiencias en obras de la empresa oferente: **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
2.1 Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
2.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: ▪ 3 (tres) obras terminadas de obras civiles en general, que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios.	Cumple

Seguidamente los miembros del Comité proceden a verificar la capacidad financiera del oferente de acuerdo a lo declarado en el formulario y el comprobante de Impuesto entregados ante la Sub-Secretaria de Estado de Tributación

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros **(Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	No Cumple

✓ La empresa presenta una constancia del BANCO CONTINENTAL, que dice

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011

"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

"Conforme a la referencia solicitada por nuestro cliente, cumplimos en dejar constancia de que el Sr. CARLOS CESAR RIVAS, es titular de Caja de Ahorro….., operando desde el ….. de .. de ….; observándose responsabilidad y buen cumplimiento en el manejo de la misma. Asimismo informamos que esta institución bancaria estaría en condiciones de estudiar una Línea de Crédito a favor del Sr. CARLOS CESAR RIVAS, en el caso de que lo requiera si fuera adjudicado en la Licitación de referencia. Dejamos expresa constancia que el otorgamiento del crédito está sujeto al cumplimiento por parte del interesado, de los requisitos exigidos por este banco y las reglamentaciones emanadas del Banco Central del Paraguay. Esta información no implica responsabilidad o garantía de nuestra parte."

	RATIOS			
ACTIVO CORRIENTE	8467384	=	14,77	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	573389			
PASIVO TOTAL	107240056	=	6,25	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	17154057			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2762796	=	0,01	RENTABILIDAD
FACTURACIÓN DEL AÑO	370417365			

Por todo lo expuesto; la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**; posee los siguientes datos:

Ratios de Liquidez	
Solicitados	**OFERENTE**
Igual o Mayor que 1	14,77

Endeudamiento	
Solicitados	**OFERENTE**
No deberá ser mayor a 0,80	6,25

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Rentabilidad	
Solicitados	OFERENTE
No deberá ser negativo	0,01

La **Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;** procede a verificar la capacidad en materia de personal y equipo:

4. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Residente de obra, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
5.1 Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1)- (una) camioneta de apoyo, 2)- (un) andamios 3)- (una) hormigonera 4)- (una) mezcladora eléctrica como mínimo 5)- Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y 6)- Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra. 7)- (un) Vehículo cuyo soporte de kilos debe ser como mínimo 5 toneladas. 8)- Todas las herramientas para el efecto.	Solicitar presentación

- (un) andamios
- (una) hormigonera
- (una) mezcladora eléctrica como mínimo
- Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios,
- Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra.

Por todo lo expuesto, y considerando, que esta empresa oferente posee un **ENDEUDAMIENTO, del 6,25 sobre un mínimo de 0.80 en los últimos tres años, no cumpliendo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones**, este comité cree

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

conveniente no solicitar la presentación de las siguientes documentaciones, que forman parte de la oferta y que reconocemos se encuentran amparados en los articulados del Decreto 21909/03:

1. Carta Compromiso de un banco de plaza;
2. (un) andamios; (una) hormigonera; (una) mezcladora eléctrica como mínimo; Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra.

La Carta compromiso entregada, para este comité no representa un aval de poseer una línea de Crédito con el BANCO CONTINENTAL, considerando que este, dice ..."Esta información no implica responsabilidad o garantía de nuestra parte.", por lo que se hubiera sido solicitarlo.------

Por lo tanto; el Comité de Evaluación procede a descalificar a la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ; por poseer un Endeudamiento mayor a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones; no cumpliendo con la Capacidad Financiera.----------**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, quedando en cuarto intermedio la evaluación; siendo las 15:15hs, firmando los presentes.----------

Teresa González Meyer

Teresa Mendoza Vega

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 02/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARQ. ANÍBAL AYALA; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ**; en el llamado a **LCO Nº 05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2011 de fecha 04 de Mayo de 2011.-
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

Primeramente se deja constancia que el Arq. Víctor Portillo se encuentra de viaje, siendo este miembro del Comité de evaluación.----------

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2011 de fecha 04 de Mayo de 2011, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto de del orden del día se procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo estipulado en el inc. **3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **ARQ. ANÍBAL AYALA**

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

1. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
1.1 Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente Licitación, igual o superior a: 70% del monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Experiencia comprobable en sistemas constructivos tradicionales, regionales o representativos de la cultura paraguaya.**	Cumple

La **Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;** procede a verificar las experiencias en obras:

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
2.1 Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
2.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: ▪ 3 (tres) obras terminadas de obras civiles en general, que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios.	Cumple

Seguidamente los miembros del Comité proceden a verificar la capacidad financiera del oferente de acuerdo a lo declarado en el formulario y los comprobantes existentes:

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros **(Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Solicitar presentación

No se ha podido verificar los siguientes documentos:

1. Carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente
2. Balance del Ejercicio Fiscal 2010, declarado en el formulario.

Por lo expuesto el Comité no puede realizar ninguna comparación entre lo declarado, y los respaldos por lo que se solicitará la presentación.----------

La **Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;** procede a verificar las siguientes exigencias del Pliego:

4. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Residente de obra, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
5.1 Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 5)- (una) camioneta de apoyo, 6)- (un) andamios 7)- (una) hormigonera 8)- (una) mezcladora eléctrica como mínimo 5)- Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y 6)- Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra. 7)- (un) Vehículo cuyo soporte de kilos debe ser como mínimo 5 toneladas. 8)- Todas las herramientas para el efecto.	Cumple

La Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM; considera que la oferta se ajusta en precios y técnicamente.----------

Por otra parte, y considerando que no se ha podido comprobar, la capacidad financiera del oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA, se procederá a solicitar las siguientes documentaciones:**

1. Carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente
2. Balance del Ejercicio Fiscal 2010, declarado en el formulario.

Quedando esta evaluación en cuarto intermedio, debiendo entregar dichos documentos a hasta el día martes 10 de Mayo de 2011, hasta las 15:00hs.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45hs.----------

Cenia Mendoza Vega

Teresa González Meyer

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 03/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 07:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM; el Ing. Rafael Gonzalez Co-Director Nacional,** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARQ. ANÍBAL AYALA; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ**; en el llamado a **LCO N° 05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 02/2011 de fecha 05 de Mayo de 2011.-
2) Lectura de los documentos entregados por la empresa oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA**
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del Acta de Evaluación 01/2011 de fecha 05 de mayo de 2011, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura a la Nota del ARQ. ANÍBAL AYALA, con Mesa de entrada UOC/STP N° 239/20111, de fecha 10/05/2011, a las 11:20hs; que remite los documentos solicitados en Nota UOC/STP N° 229/2011, de manera adjunta se encuentra su formulario del Impuesto a la Renta, y una Nota de fecha 20 de diciembre de 2011, emitida por el BANCO AMAMBAY que dice.." Por la presente certificamos que el Banco Amambay S.A., con domicilio en Aviadores del Chaco e/San Martín y Pablo Alborno, ha otorgado al señor ANÍBAL JORGE AYALA BENÍTEZ, una línea de crédito de Gs. 150.000.000. (Guaraníes ciento cincuenta millones) válida hasta el 31 de marzo de 2011…

Seguidamente el **Ing. Rafael González Co-Director Nacional pide la palabra, y procede a hacer entrega de la Nota UGP AECID STP N° 32/11 de fecha 10/05/2011**, que dice.." Me

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

dirijo a usted y a través de su intermedio a los demás Co-Directores del Proyecto, a fin de derivar la Nota con Mesa de Entrada UGP:478 de fecha de hoy, a su consideración, en la cual el oferente solicita prorroga en la presentación de carta de compromiso de línea de crédito bancario, con el pedido de poner a consideración del Comité de Evaluación.", por otra parte se encuentra de manera adjunta la siguiente nota de fecha 10/05/2011, que dice,"...a los efectos de solicitar una prórroga de 24hs, más para cumplir con el pedido solicitado por el Comité de Evaluador según nota UOC/Nº 229/2011, en el cual me piden la presentación de una carta compromiso de línea de crédito bancario. El trámite para la obtención ha sido iniciado en el banco Amambay quienes aseguraron que el pedido será cumplido en el día de mañana miércoles 11 del corriente a favor del que suscribe e inmediatamente lo estaré presentando a la STP, el mismo se encuentra firmado por el oferente **ANÍBAL AYALA. Arquitecto**."

Por lo que este es el documento por el cual hace procedente la inclusión del documento de la nota del banco cuya mesa de entrada es STP Nº 1024 de fecha 11/05/2011, a las 14:45hs, que dice..".a fin de remitir la carta compromiso del Banco Amambay SA..", por otra parte como nota adjunta se encuentra la Nota emitida por el BANCO AMAMBAY, que dice.."Por la presente certificamos que el Banco Amambay S.A., con domicilio en Aviadores del Chaco e/San Martín y Pablo Alborno, ha otorgado al señor ANÍBAL JORGE AYALA BENÍTEZ, una línea de crédito de Gs. 150.000.000. (Guaraníes ciento cincuenta millones), válida hasta el 30 de junio de 2011...".

De acuerdo a los antecedentes el Comité decide seguir con la evaluación de la oferta presentada por el oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA**, de acuerdo a lo establecido en inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas,:

1. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros **(Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Cumple

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Por lo que se procede a verificar cuanto sigue:

	RATIOS			
ACTIVO CORRIENTE	1.542.882	=	10,77	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	143.194			
PASIVO TOTAL	143.194	=	0,09	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	1.542.882			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	450.336	=	0,13	RENTABILIDAD
FACTURACIÓN DEL AÑO	3.454.270			

Por todo lo expuesto; la empresa oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA**; posee los siguientes datos:

Ratios de Liquidez	
Solicitados	**OFERENTE**
Igual o Mayor que 1	10,77

Endeudamiento	
Solicitados	**OFERENTE**
No deberá ser mayor a 0,80	0.09

Rentabilidad	
Solicitados	**OFERENTE**
No deberá ser negativo	0.13

Por todo lo expuesto el oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA,** cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones, de acuerdo a las documentaciones existentes.-

En consecuencia de acuerdo, a las documentaciones, existentes el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la **LCO Nº 05/2011, "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"** a la empresa oferente **ARQ. ANÍBAL AYALA, por un valor total de Gs. 465.200.000. (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y cinco**

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

millones doscientos mil), de acuerdo a lo estipulado en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**, que forma parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, se levanta la sesión siendo las 09:15hs.----------

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Cenia Mendoza Vega
Responsable Administrativa - Contable
Proyecto Arauucuria XXI

Daniel Dontí Rebodos
Co-Director Nacional
Arauucuria XXI/SEAM

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Teresa González Meyer

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM

OBRA: SEDE ADMINISTRATIVA

ÍTEM	CÓDIGO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	ANIBAL AYALA COSTO UNITARIO IVA INCL.	TOTAL IVA INCL.
		TRABAJOS PRELIMINARES				
		Replanteo y marcación	m2	204,5	3.500	715.750
		Obrador. Vallado de obra. baño.	gl	1	500.000	500.000
		Inst. eléctrica provisoria	gl	1	250.000	250.000
		Cartel de obra	u	1	500.000	500.000
		Relleno y compactación	m3	120	35.000	4.200.000
		Inst. provisoria agua corriente	gl	1	125.000	125.000
1	72131601-002				TOTAL	6.290.750
		FUNDACIONES				
2	72131601-003	Piedra Bruta Colocada	m3	28,76	250.000	7.190.000
		MAMPOSTERIA				
		De Nivelación 0,30.	m2	27,8	105.000	2.919.000
		De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo I	m2	126	55.000	6.930.000
3	72131601-005	De 0.30 m (1:2:10) con cemento tipo I	m2	248,8	90.000	22.392.000
					TOTAL	39.431.000
		ENVARILLADO				0
4	72101607-007	Envarillado sobre aberturas, refuerzos	m2	120	14.500	1.740.000
		AISLACION				
5	72131601-006	Horizontal 0.30 con asfalto	ml	92,68	18.000	1.668.240
		CONTRAPISOS				
6	72131601-009	De 7 cm (1/4:1:4:6)	m2	270,9	17.500	4.740.750
		REVOQUES				
7	72131601-008	Revoque interior a la lona	m2	408,8	16.500	6.745.200
		TECHOS				
		Techo de paja	m2	219,85	100.000	21.985.000
8	72131601-007	Bovedilla	m2	45,54	850.000	38.709.000
					TOTAL	75.588.190
		PISOS				
		Baldosa calcárea	m2	166	55.000	9.130.000
		Cementicio, con semilla de coco	m2	105	45.000	4.725.000
9	72131601- 009	Zócalos	ml	185,36	25.000	4.634.000
					TOTAL	18.489.000
		REVESTIDOS				
		Revestido de tacuaras	m2	30	50.000	1.500.000
10	72101607-002	Azulejo 20x20cm (Baño, Cocina, Lav, Parrilla)	m2	86	65.000	5.590.000
					TOTAL	7.090.000
		INST. SANITARIA				
		Desague cloacal. baños	u	2	1.500.000	3.000.000
		Registros	gl	1	1.400.000	1.400.000
		Cámara septica	gl	1	2.500.000	2.500.000
		Pozo ciego	gl	1	4.000.000	4.000.000
		Canillas de patio. Inst. agua	gl	1	350.000	350.000
11	72131601- 011	Inst. Sanitaria con colocación de artefactos	u	2	1.500.000	3.000.000
					TOTAL	14.250.000
		INSTALACION ELECTRICA				
		Artefactos lumínicos	gl	1	3.000.000	3.000.000
12	72131601-001	Ins. Eléctrica con colocación de artefactos + cableados	gl	1	2.500.000	2.500.000
					TOTAL	5.500.000
		ABERTURAS				
		Puerta placa con marco + Herrajes	un	4	550.000	2.200.000
		Puerta entrada artesanal	un	1	2.500.000	2.500.000
		Paneles móviles de tacuaras	un	4	450.000	1.800.000
13	72131601-010	Aberturas con vidrio templado	m2	64	550.000	35.200.000
					TOTAL	41.700.000
		PINTURAS				
		De ladrillos vistos con silicona	m2	258	10.000	2.580.000
		Pintura de maderamen y cañizo	m2	220	12.000	2.640.000
14	72131601-012	De muros a la cal	m2	408,8	7.500	3.066.000
		TOTAL				8.286.000
		VARIOS				
16	72131601-014	Escalera	un	1	2.800.000	2.800.000
17	72131601-013	Limpieza gral	un	1	1.575.060	1.575.060
					TOTAL IVA INCLUIDO	***221.000.000***

SEC. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM

OBRA: CASA GUARDAPARQUE

ÍTEM	CÓDIGO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	ANIBAL AYALA COSTO UNITARIO IVA INCL.	ANIBAL AYALA TOTAL IVA INCL
1	72131601-002	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
		Replanteo y marcación	m2	109	3.500	381.500
		Obrador. Vallado de obra. Baño.	gl	1	250.000	250.000
		Inst. eléctrica provisoria	gl	1	250.000	250.000
		Cartel de obra	u	1	250.000	250.000
		Relleno y compactación	m3	120	35.000	4.200.000
		Inst. provisoria agua corriente	gl	1	125.000	125.000
					TOTAL	5.456.500
2	72131601-003	**FUNDACIONES**				
		Piedra Bruta Colocada	m3	8,8	250.000	2.200.000
3	72131601-005	**MAMPOSTERÍA**				
		De Nivelación 0,30.	m2	9,16	105.000	961.800
		De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1	m2	288	55.000	15.840.000
		De 0.30 m (1:2:10) con cemento tipo 1	m2	124,6	90.000	11.214.000
					TOTAL	28.015.800
4	72101607-007	**ENVARILLADO**				
		Envarillado sobre aberturas, refuerzos	m2	60	14.500	870.000
5	72131601-006	**AISLACIÓN**				
		Horizontal 0.30 con asfalto	ml	37	18.000	666.000
6	72131601-009	**CONTRAPISOS**				
		De 7 cm (1/4:1:4:6)	m2	161,68	17.500	2.829.400
7	72131601-008	**REVOQUES**				
		Revoque interior a la lona	m2	623,69	16.500	10.290.885
8	72131601-007	**TECHOS**				
		Techo de paja	m2	120	100.000	12.000.000
		Bovedilla	m2	38,75	850.000	32.937.500
					TOTAL	59.593.785
9	72131601-009	**PISOS**				
		Baldosa calcárea	m2	123	55.000	6.765.000
		Cementicio, con semilla de coco	m2	130	45.000	5.850.000
		Zócalos	ml	128,9	25.000	3.222.500
					TOTAL	15.837.500
10	72101607-002	**Revestidos**				
		Revestidos pilares con ladrillos cortados	m2	50,4	40.000	2.016.000
		Revestido de tacuaras	m2	65,26	50.000	3.263.000
		Azulejo 20x20cm (Baño. Cocina. Lavadero. Parrilla)	m2	84	65.000	5.460.000
					TOTAL	10.739.000
11	72131601-011	**INST. SANITARIA**				
		Desague cloacal. baños	u	4	450.000	1.800.000
		Registros	gl	1	1.500.000	1.500.000
		Cámara septica	gl	1	2.500.000	2.500.000
		Pozo ciego	gl	1	4.000.000	4.000.000
		Canillas de patio. Inst. agua	gl	1	350.000	350.000
		Inst. Sanitaria con colocación de artefactos	u	4	1.500.000	6.000.000
					TOTAL	16.150.000
12	72131601-001	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**				
		Artefactos luminicos	gl	1	2.200.000	2.200.000
		Ins. Eléctrica con colocación de artefactos + cableados	gl	1	2.500.000	2.500.000
					TOTAL	4.700.000
13	72131601-010	**ABERTURAS**				
		Puerta placa con marco + Herrajes	un	9	550.000	4.950.000
		Aberturas con vidrio templado	m2	34,6	550.000	19.030.000
					TOTAL	23.980.000
14	72131601-012	**PINTURAS**				
		De ladrillos vistos con silicona	m2	281,09	10.000	2.810.900
		Pintura de maderamen y cañizo	m2	120	12.000	1.440.000
		De muros a la cal	m2	623,69	7.500	4.677.675
					TOTAL	8.928.575
15	72131601-012	**VARIOS**				
		Varandas artesanales de tacuaras esc. Terr,	gl	1	500.000	500.000
		Parrilla con mesada	gl	1	2.500.000	2.500.000
		Tatakua	gl	1	1.000.000	1.000.000
		Escalera	un	1	2.500.000	2.500.000
					TOTAL	6.500.000
16	72131601-013	Limpieza gral	un	1	1.098.840	1.098.840
					TOTAL	1.098.840
TOTAL IVA INCLUIDO						183.200.000

SEAM - UOC - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - SECRETARÍA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO ECONÓ Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM

OBRA: CERCO PEROMETRAL Y CAMINEROS

					ANIBAL AYALA	
ÍTEM	CODIGO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	72131601-001	Terraza, camineros	m2	522	45.000	23.490.000
		Estacionamiento. Piedra triturada	gl	1	5.000.000	5.000.000
		Ins. Agua corriente, canillas de patio	gl	1	1.000.000	1.000.000
2	72131601-002	Instalación electrica artefactos p/ patio	gl	1	2.500.000	2.500.000
3	72131601-998	Cerco perimetral, tejido alambre.	gl	1	20.000.000	20.000.000
4	72111713-002	Empastado	gl	1	8.000.000	8.000.000
5	72131601-013	Limpieza General	unidad	1	1.010.000	1.010.000
TOTAL IVA INCLUIDO						*61.000.000*

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL · SDP · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · REPUBLICA DEL PARAGUAY